

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Gerencia del Área V de Atención Primaria de Madrid por la que se convocan concursos de suministros (procedimiento abierto).

Concurso 324/95: Material sanitario (material de curas, apósitos, guantes...) con destino a los Centros de Salud del Área.

Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.

Concurso 325/95: Material odontológico (fungible), con destino a las Unidades de Salud Bucodental.

Presupuesto: 3.500.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros de esta Gerencia, avenida de Monforte de Lemos, sin número, recinto hospital del Rey, pabellón 1, 28029 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, en el Registro General de la citada Gerencia, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 9 de noviembre de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas de la citada Gerencia.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de septiembre de 1995.—El Gerente, Javier Dodero de Solano.—56.611.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de «Angiógrafo digital para el hospital de Gipuzkoa».

Expediente número: 150/20/0/00200/2402/0995 S.C.

Presupuesto de licitación: 78.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1995.

Dependencias: La carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares, el de bases técnicas y demás documentación de interés para los licitadores se encuentra a su disposición en Osakidetza —Servicio Vasco de Salud—, sede central, calle Alava, número 5, 01006 Vitoria-Gasteiz, de nueve a trece y de quince a diecisiete horas.

Garantía provisional: 1.750.000 pesetas.

Modelo de proposición: El que figura como anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes de participación: Deberán presentarse en Osakidetza —Servicio Vasco de Salud—, sede central, calle Alava, número 5, 01006 Vitoria, antes de las doce horas del día 20 de noviembre de 1995.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar los documentos que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura pública: El 22 de noviembre de 1995, a las doce horas, en la sede central de Osakidetza (Servicio Vasco de Salud).

En caso de recibirse alguna proposición por el procedimiento establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la citada apertura se trasladará al 30 de noviembre de 1995, a las doce horas.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 26 de septiembre de 1995.

Vitoria-Gasteiz, 26 de septiembre de 1995.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Cancelo Calvo.—56.583.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de las obras de emergencia de rehabilitación del Monasterio de San Ginés de la Jara, de Cartagena.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de su Reglamento, se hace público que por Orden de fecha 2 de julio de 1995, se ha adjudicado por el procedimiento de emergencia la realización de las obras de rehabilitación del Monasterio de San Ginés de la Jara, de Cartagena, a la empresa «Construcciones Leandro Vidal, Sociedad Limitada», por un precio de 9.339.527 pesetas.

Murcia, 2 de septiembre de 1995.—La Consejera, Cristina Gutiérrez-Cortines Corral.—56.126-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se convoca concurso para la adjudicación, contratación, de las obras de reforma de la lavandería y creación de nuevo archivo, en el hospital de El Escorial.

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación de las obras de reforma de la lavandería y creación de nuevo archivo en el hospital de El Escorial.

1. Presupuesto de contrata: 9.479.791 pesetas.
Fianza provisional: 189.596 pesetas.
Fianza definitiva: 379.192 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Clasificación del contrato:

4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Departamento Económico-Administrativo del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, primera planta), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación comenzará el día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del día 27 de octubre de 1995.

6. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las doce horas del día 30 de octubre de 1995.

7. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

8. Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—56.555.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión del Pleno celebrada el día 17 de agosto de 1995, acordó adjudicar la contratación por concurso, de la Asistencia Técnica «Elaboración de Cartografía de cascos urbanos y alrededores de algunos municipios menores de 5.000 habitantes de la provincia de Castellón», a la empresa Topycar, con una baja global del 40 por 100.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castellón de la Plana, 29 de agosto de 1995.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—56.134-E.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Por Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1995, se acordó la adjudicación por concurso del servicio de limpieza viaria del polígono industrial, zonas verdes públicas y zonas urbanizadas de reciente creación en el término municipal de Coslada (Madrid), a favor de la empresa «Ingeniería Ambiental Castellana, Sociedad Anónima», por el importe de 28.869.810 pesetas, incluido IVA, por el plazo previsto de duración del contrato, resultando un coste mensual de 2.886.981 pesetas, incluido IVA.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Coslada, 21 de septiembre, de 1995.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—56.130-E.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la realización del servicio de transporte, alojamiento y manutención de los equipos del club municipal, durante los meses de octubre a diciembre de 1995.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de septiembre de 1995 se publica anuncio relativo para la realización del servicio de transporte, alojamiento y manutención de los equipos del club municipal, durante los meses de octubre a diciembre de 1995.

En dicho anuncio el plazo de presentación de proposiciones se dice por error que será de veintiséis días naturales, siendo en realidad de trece días naturales, por tratarse de procedimiento de urgencia, terminando por tanto el plazo de presentación de plicas el día 9 de octubre de 1995, a las trece horas.

Leganés, 26 de septiembre de 1995.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—56.556.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se adjudica el suministro de mobiliario para el equipamiento de la biblioteca de la ampliación del edificio de Ingenierías de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Asesora nombrada al efecto, y en virtud de las facultades otorgadas por la legislación vigente y en el ar-

título 80 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por el Decreto 94/1991, de 29 de abril («B.O.C.» de 23 de mayo).

Este Rectorado ha resuelto adjudicar el suministro de mobiliario para el equipamiento de la biblioteca de la ampliación del edificio de Ingenierías de esta Universidad, a la empresa «Nogal Metal, Sociedad Limitada», por un importe de 14.689.232 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de septiembre de 1995.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—55.406-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 17 de julio de 1995, por el sistema de contratación directa, del contrato que se indica a continuación:

Objeto: Suministro y montaje del equipamiento de dos microaulas con destino a la Facultad de Informática.

Empresa adjudicataria: COTECNA, código de identificación fiscal número 22.155.210-T.

Importe de adjudicación: 5.336.000 pesetas.

Murcia, 14 de septiembre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—56.131-E.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto mediante tramitación urgente, para la contratación del suministro de un espectrofotómetro (expediente número 043/95).

El Rector, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, mediante tramitación urgente, para la adjudicación del suministro que a continuación se indica:

Objeto: «Espectrofotómetro» (expediente número 043/95).

Presupuesto de licitación: 5.300.000 pesetas, IVA incluido.

Garantías:

Provisional: 2 por 100 del importe de licitación.
Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación.

Plazo de entrega: Un mes, según lo indicado en el pliego de cláusulas.

Pliego de condiciones: Los interesados podrán consultarlos, o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, 2.ª planta, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar de presentación: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a sábado.

Plazo de presentación: El plazo para la recepción de las ofertas, comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el decimotercer día natural, a las catorce horas.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de Juntas del Rectorado, calle Oporto, 1, Vigo (Pontevedra), a las once horas del segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de propuestas (en caso de coincidir en sábado tendrá lugar al día hábil siguiente).

Acreditación de la capacidad de obrar y de las condiciones mínimas de solvencia económica, financiera y técnica por el licitador:

Capacidad de obrar: Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas.

Solvencia económica y financiera: Podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades presentación de balances y extractos de balances si su publicación es obligatoria en el Estado donde están establecidos.

Solvencia técnica: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y sus destinatarios públicos o privados, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.

Información adicional: El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

Vigo, 19 de septiembre de 1995.—El Rector (por Resolución rectoral de 13 de marzo de 1995), el Vicerrector de Economía, José Pose Blanco.—56.590-5.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de ampliación de la red de comunicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, Facultad de Ciencias Económicas, CUVI, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Campus de Lagoas-Marcosende y de la E.U. de Estudios Empresariales y E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo-Centro (expediente número 042/95).

El Rector, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que a continuación se indica:

Objeto: Ampliación de la red de comunicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de

Telecomunicaciones, Facultad de Ciencias Económicas CUVI, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Campus de Lagoas-Marcosende y de la E.U. de Estudios Empresariales y E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo-Centro» (expediente número 042/95).

Presupuesto de licitación: 31.320.000 pesetas, IVA incluido.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de licitación.

Plazo de entrega: Un mes y medio, según lo indicado en el pliego de cláusulas.

Pliego de condiciones: Los interesados podrán consultarlos o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, 2.ª planta, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar de presentación: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a sábado.

Plazo de presentación: El plazo para la recepción de las ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y acabará el vigésimo sexto día natural, a las catorce horas.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de Juntas del Rectorado, calle Oporto, 1, Vigo (Pontevedra), a las once horas del segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de propuestas (en caso de coincidir en sábado, tendrá lugar al día hábil siguiente).

Acreditación de la capacidad de obrar y de las condiciones mínimas de solvencia económica, financiera y técnica por el licitador:

Capacidad de obrar: Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas.

Solvencia económica y financiera: Podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances si su publicación es obligatoria en el Estado donde están establecidas.

Solvencia técnica: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y sus destinatarios públicos o privados, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.

Información adicional: El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vigo, 22 de septiembre de 1995.—El Rector (por Resolución rectoral de 13 de marzo de 1995), el Vicerrector de Economía, José Pose Blanco.—56.588-5.